

Conozcamos los Humedales de CORPOCHIVOR

■ **FABIO ANTONIO GUERRERO AMAYA**
Director General

■ **OMAR HERNANDO FORERO GÁMEZ**
Subdirector Administrativo

■ **DAVID DALBERTO DAZA DAZA**
Secretario General

■ **ANA CELIA SALINAS MARTÍN**
Subdirectora de Gestión Ambiental

■ **YENNY KARINA VARGAS PEÑA**
Jefe Control Interno

■ **JOSÉ VICENTE SALINAS MARTÍNEZ**
Revisor Fiscal

Textos:

■ **VLADIMIR PÁEZ RESTREPO**
Biólogo Contratista

■ **MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ**
Coordinadora Proyecto 201

■ **Subdirección de Gestión Ambiental**
*Proyecto: Protección, recuperación y manejo
de la biodiversidad y de los ecosistemas*

■ Fotografía:
CORPOCHIVOR

■ Diseño, Diagramación, Ilustración e Impresión:
IMPRENTA MUISCA S.A.S - Tunja

Los Humedales
cuidan el **agua**



Contenido

Pág.

Presentación	3
¿Qué son los Humedales?	4
Zonas del Humedal	6
Fauna Asociada al Humedal	7
Flora Asociada al Humedal	10
Importancia de los Humedales	11
Humedales Representativos de la Jurisdicción	12
Historia Cultural en torno a los Humedales	22
Amenazas hacia los Humedales	24
Acciones que ayudan a la conservación de los Humedales	24
Bibliografía	25



Conozcamos los Humedales de CORPOCHIVOR

PRESENTACIÓN

La Corporación Autónoma Regional de Chivor -CORPOCHIVOR-, responsable de velar por el medio ambiente en los 25 municipios que componen su jurisdicción, tiene en su territorio zonas de vida de gran importancia como son los páramos, los bosques altoandinos y los bosques andinos, las que albergan gran variedad de flora y fauna; de la cual un número considerable son especies endémicas y otras están en algún nivel de amenaza.

En las zonas de vida existentes en el área de CORPOCHIVOR se encuentran ecosistemas importantes como son los humedales; los cuales desde hace tiempo han venido sufriendo alteraciones por secamiento, pérdida de la vegetación nativa, introducción de fauna exótica, actividades agrícolas y pecuarias alrededor de ellos; además de la idea errónea de considerar estas tierras como inservibles o inertes, olvidando la importancia que tienen para el abastecimiento de agua para diferentes actividades productivas y de recreación, recarga-descarga de acuíferos y regulación hídrica, hábitat de flora y fauna, retención de sedimentos, entre otras. Lo anterior ha conllevado en algunos casos a su desaparición perdiendo así los bienes y servicios ambientales que estos generan.

La presente publicación tiene la finalidad de dar a conocer información básica sobre los humedales y presentar los más relevantes de la jurisdicción de CORPOCHIVOR; así como crear conciencia en las personas para que protejan estos ecosistemas... "ellos necesitan de nuestra ayuda".

FABIO ANTONIO GUERRERO AMAYA
Director General





¿Qué son los Humedales?

Los humedales son cuerpos de agua pero también incluyen tierras húmedas; ellos pueden ser de agua dulce o salada, de interior o costero, estacional o permanente ⁽¹⁾. Existen tres características comunes que permiten la identificación de un humedal como son: la presencia de agua, plantas acuáticas y semiacuáticas y suelos saturados, es decir, como si estuvieran encharcados ⁽²⁾. En la jurisdicción de CORPOCHIVOR los humedales están representados por **lagunas, turberas y pantanos**.

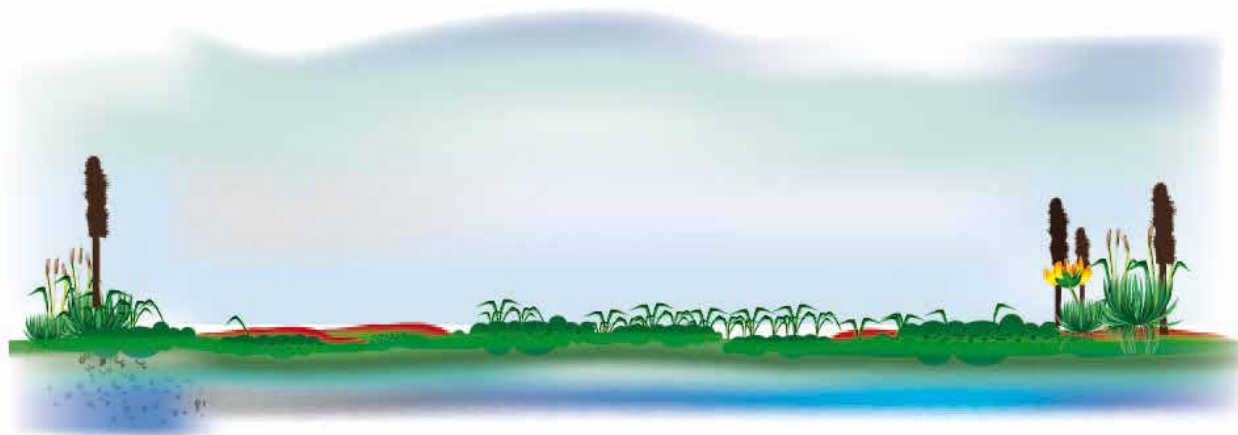
Laguna:

Humedal donde el agua se encuentra la mayoría de veces en una superficie cerrada, con algún tipo de vegetación semiacuática o acuática. Se diferencia de un lago por poseer menor tamaño y profundidad. En nuestra jurisdicción encontramos lagunas representativas como son: Laguna Verde (Ventaquemada), Laguna la Calderona (Ciénega), Laguna la Tarea (Chinavita), Laguna de la Paja Brava (Guayatá), Laguna Brava (Campohermoso) y Laguna Agua Blanca (Umbita)



Turbera:

Humedal presente en los páramos que se caracteriza por presentar suelos encharcados con gran acumulación de materia orgánica originada por la descomposición incompleta de restos de plantas; esta materia orgánica es conocida como turba. La mayoría de las veces la superficie de este tipo de humedal está cubierta por musgo rojizos y blancos del genero Sphagnum. En nuestra jurisdicción encontramos este tipo de humedal en los páramos de Rabanal, Bijagual, Castillejo, Cristales y Mamapacha.



Pantano:

Humedal que se forma en zonas planas con aguas estancadas y poco profundas. Su vegetación se caracteriza por plantas emergentes que incluyen árboles y arbustos; además de la presencia de herbáceas.





Zonas del Humedal

Zona Acuática:

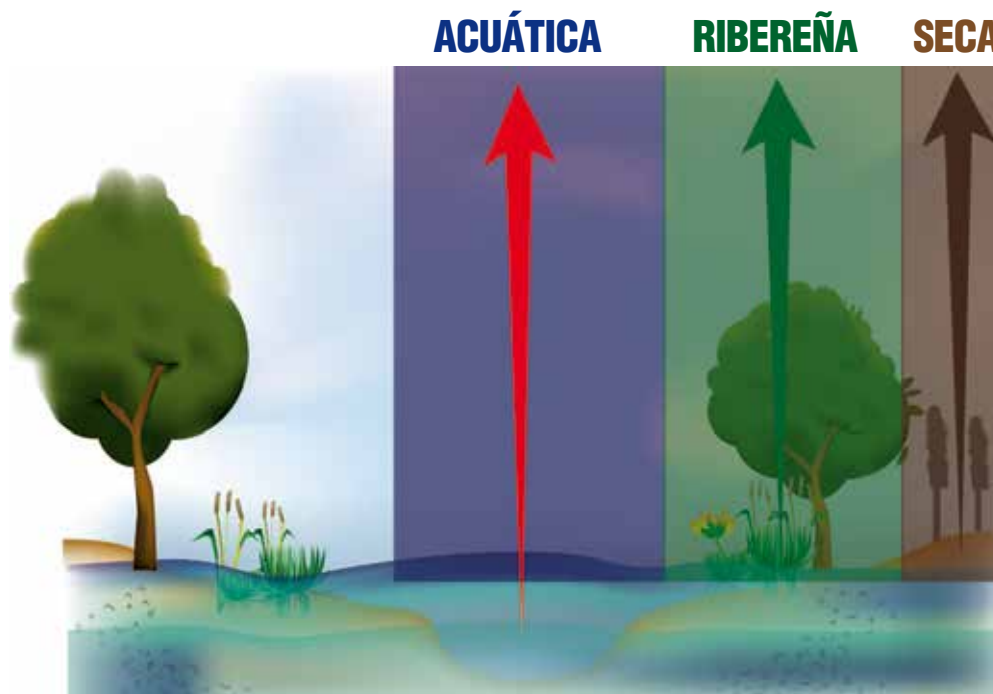
Es la parte donde se observa la mayor cantidad de agua, puede ser profunda, con una gran cantidad de aguas abiertas que pueden rebozarse hasta donde existan árboles ribereños.

Zona Ribereña:

Es la franja de suelo y vegetación que se encuentra entre la zona seca y la zona acuática, se caracteriza por presentar árboles, arbustos y algunas hierbas.

Zona Seca:

Es el suelo firme alrededor del humedal, en áreas de montaña puede estar representado por bosques nativos y/o frailejonales de páramo.



Fauna Asociada al Humedal

Los humedales acogen gran variedad de animales, de los cuales un número significativo son especies endémicas o amenazadas, es decir, que sólo se encuentran en nuestra región o están en un alto riesgo de desaparecer. Los animales más comunes de los humedales son las aves, mamíferos, anfibios, reptiles e insectos.

Aves

Es la fauna más carismática y llamativa que habita en los humedales, siendo las aves acuáticas el grupo que mejor está representado. En Colombia existen aproximadamente 1.860 especies de aves ⁽⁴⁾, de las cuales 266 especies son consideradas aves acuáticas y corresponden al 15% de la avifauna colombiana ⁽⁵⁾. Las familias con mayor representación de especies son los chorlos (*Scolopacidae*), las gaviotas (*Laridae*), las tinguas (*Rallidae*), los patos (*Anatidae*) y las garzas (*Ardeidae*) ⁽⁶⁾. En la jurisdicción la familia Anatidae y Rallidae son las aves acuáticas más representativas, siendo posible observar las siguientes especies: pato pico de oro (*Anas georgica*), pato de torrentes (*Merganetta armata*), pato andino (*Oxyura jamaicensis*), cerceta barcina (*Anas andium*), tingua moteada (*Gallinula melanops*) y Rascón andino (*Rallus semiplumbeus*),



Para la avifauna los humedales son de gran importancia por ser sitios de reproducción, anidamiento y crianza para muchas especies. Aportan también material para alimentación y tienen un valor recreativo y científico; en estos se hacen avistamientos para conocer especies endémicas o amenazadas principalmente ⁽⁶⁾.





Mamíferos

Los mamíferos en Colombia están representados por 479 especies ⁽⁴⁾, muchos de estos llegan a los humedales por la gran oferta alimentaria que proporcionan (pastos, insectos y nidos de aves). La mayoría de mamíferos son visitantes frecuentes del humedal, pero relativamente pocos son habitantes ⁽²⁾. Los residentes típicos son ratones, nutrias y perros de aguas. En los humedales de la jurisdicción de CORPOCHIVOR habitan mamíferos como el Armadillo (*Dasypus novemcinctus*), Guache (*Nasua nasua*) Comadreja (*Mustela frenata*), Venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), Tinajo o borugo de páramo (*Agouti taczanowskii*), Ratón de agua (*Arvicola sp.*), entre otros.



Anfibios



Comúnmente se conocen como ranas, sapos y salamandras. Los anfibios están entre los animales más representativos que se pueden encontrar en los humedales; en el país existen 763 especies de anfibios ⁽⁴⁾ y su importancia radica en hacer parte indispensable de la dieta de muchos animales en el humedal. Lamentablemente están desapareciendo rápidamente debido al cambio climático. En los humedales de la jurisdicción se encuentran especialmente la Rana verde (*Hila labialis*), Sapo común (*Rhinella granulosa*,

Rhinella cf. Acuminata), Rana de cristal (*Centrolene audax*), N.N (*Dendropsophus mathiassoni*), N.N (*Dendropsophus stingi*), Rana platanera (*Hypsiboas crepitans*), N.N (*Hypsiboas lanciformis*), N.N (*Hypsiboas punctatus*), N.N (*Osteocephalus taurinus*), N.N (*Pseudis paradoxa*), N.N (*Scinax ruber*), N.N (*Trachycephalus typhonius*), N.N (*Leptodactylus fuscus*), N.N (*Leptodactylus knudseni*), Rana toro (*Lithobates catesbeianus*), N.N (*Lithobates palmipes*), Salamandra (*Bolitoglossa altamazonica*), Salamandra (*Bolitoglossa adspersa*), entre otros.



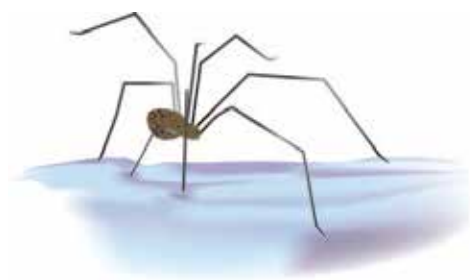
Reptiles

Conocidos como tortugas, culebras, cocodrilos, caimanes, lagartos y lagartijas. En Colombia los reptiles están representados por 524 especies ⁽⁴⁾, muchas de éstas dependen de los humedales para su alimentación y crianza. Igual que los anfibios, los reptiles son hallados en los bordes de los humedales.

En los humedales existentes en el área de Corpochivor se encuentran especialmente: el Lagarto verde (*Phenocosaurus heterosodermus*), Lagarto común (*Anolis andinus*), Serpiente bejuquilla (*Lepidactylus pindadactylus*), Talla x (*Brothrops atrox*), Rabo de ají (*Micrurus sp*), Falsa coral (*Erythrolamprus aesculapii*), N.N (*Spilotes pullatus*), N.N (*Helicops angulatus*), N.N (*Liophis epinephelus*) y N.N (*Pseudoboa neuwiedii*).



Insectos



Los insectos son importantes como fuente de alimento para otros animales que habitan el humedal, los más comunes son los mosquitos, zancudos, libélulas, escarabajos, chinches y mariposas, estos encuentran refugio y alimentación en los humedales, además de ser lugares perfectos para desarrollar sus ciclos de vida. En los humedales de la jurisdicción de CORPOCHIVOR se encuentran algunos como la Araña pescadora (*Trechalea sp.*), Araña patona

(*Avima sp.*), Araña látigo (*Phrynus sp.*), Cangrejo de agua dulce (*Neostrengeria bataensis*), Libélula pálida (*Dythemis sterilis*), Saltamonte payaso (*Erythromastax kergarioui*), Saltamontes enano (*Batrachidae inermes*), Saltamontes ojón (*Ommatolampis sp.*), Cochinilla del orden Homoptera, predadoras de otros insectos del orden Odonata, otros de la Suborden Zigoptera y además del genero *Chironomus sp.* entre otros.





Flora Asociada al Humedal

Las plantas que se encuentran en el humedal pueden ser agrupadas en ⁽⁷⁾:

Plantas de orilla:

Crecen en suelos húmedos, elevados o a lo largo de la margen de las lagunas, pantanos y turberas; éstas se encuentran debajo o encima del nivel del agua estancada. Algunas plantas pueden estar enraizadas al fondo; en este grupo se encuentran: la cola de caballo (*Equisetum sp.*), juncos (*Juncus sp.*), y musgo de turba (*Sphagnum sp.*)

Plantas emergentes:

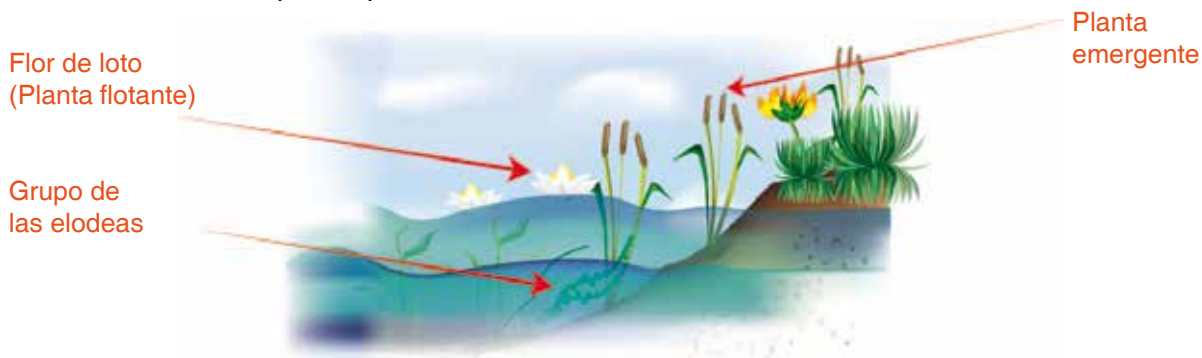
Están enraizadas en el fondo del agua pero sobresalen los tallos, hojas y flores por encima del nivel del agua. Este grupo lo integran especialmente los juncales.

Plantas flotantes:

Plantas cuyas hojas principalmente flotan en la superficie del agua. En este grupo se encuentran el jacinto de agua, buchón, loto y lenteja de agua.

Plantas sumergidas:

Son aquellas que están bajo el agua con pocas hojas flotantes o emergentes, la más común de este grupo es elodea (*Egeria sp.*), utilizada como planta ornamental en los acuarios; no es recomendable usarla por su potencial invasor en ambientes naturales.



Importancia de los Humedales

A continuación se citan algunos aspectos importantes de estos ecosistemas:

- Desempeñan funciones de recarga y descarga de acuíferos (aguas subterráneas), estabilizan el microclima, retienen los sedimentos y sustancias tóxicas.
- Generan productos como recursos forestales, animales y abastecimiento de agua, entre otros.
- Sumideros de carbono.
- Poseen atributos que benefician en gran medida al ser humano como la diversidad biológica y el patrimonio cultural (mitos, leyendas y la belleza de sus paisajes promueven la recreación y el turismo).





Humedales representativos de la Jurisdicción

En el año 2012 Corpochivor realizó el inventario de humedales relevantes; como resultado de éste, se destacaron los más importantes por poseer una o varias de las siguientes características: belleza paisajística, historia cultural, estar ubicados en áreas importantes de conservación o tener diversidad de flora y fauna.





antada
otes



A continuación se presentan algunos humedales representativos de la Jurisdicción:



Laguna Clara

Municipio:	Almeida.
Vereda:	Molinos.
Altitud:	2594 m.
Área:	0,69 ha.
Amenazas:	Pastoreo.



Laguna Los Alvarado

Municipio:	Almeida.
Vereda:	Molinos.
Altitud:	2420 m.
Área:	1,13 ha.
Amenazas:	Pastoreo e introducción de especies exóticas (<i>Pinus sp.</i> y <i>Eucalyptus sp.</i>).





Laguna Brava

Municipio:	Campohermoso.
Vereda:	Macanalito.
Altitud:	2189 m.
Área:	1,49 ha.
Amenazas:	No se reportan.



Laguna La Tarea

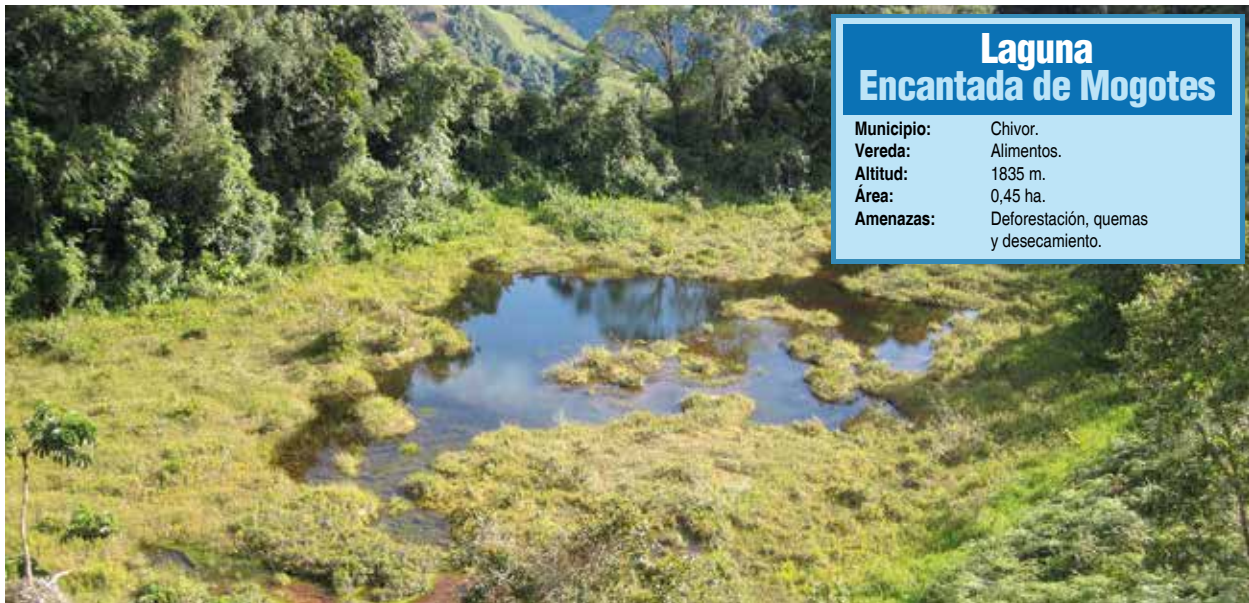
Municipio:	Chinavita.
Vereda:	Mundo Nuevo - Paramo de Mamapacha
Altitud:	3087 m.
Área:	15,4 ha.
Amenazas:	Introducción de especie exótica (trucha) y represamiento.





Laguna Negra

Municipio:	Chinavita.
Vereda:	Fusa.
Altitud:	2629 m.
Área:	0,17 ha.
Amenazas:	Especie exótica <i>Pinus</i> sp.



Laguna Encantada de Mogotes

Municipio:	Chivor.
Vereda:	Alimentos.
Altitud:	1835 m.
Área:	0,45 ha.
Amenazas:	Deforestación, quemas y desecamiento.





Laguna La Calderona

Municipio:	Ciénega.
Vereda:	Albañil - Paramo de Bijagual. Pertenece al ecosistema de bosque húmedo andino
Altitud:	3131 m.s.n.m.
Área:	13,1 ha.
Amenazas:	No se reporta.



Laguna La Gloria

Municipio:	Ciénega.
Vereda:	Albañil - Páramo de Bijagual. Pertenece al ecosistema de bosque húmedo andino
Altitud:	3117 m.
Área:	1,4 ha.
Amenazas:	No se reporta.





Laguna La Pensilvania

Municipio: Ciénega.
Vereda: Albañil - Páramo de Bijagual.
Pertenece al ecosistema de bosque húmedo andino
Altitud: 3124 m.
Área: 0,8 ha.
Amenazas: No se reporta.



Laguna de La Paja Brava

Municipio: Guayatá.
Vereda: Fonsaque Arriba.
Altitud: 2937 m.
Área: 0,38 ha.
Amenazas: No se reportan.





Laguna Ubaneca

Municipio:	La Capilla.
Vereda:	Ubaneca.
Altitud:	2158 m.
Área:	0,44 ha.
Amenazas:	Pastoreo e introducción de especie exótica (<i>Pinus</i> sp.).



Laguna de Los Patos

Municipio:	Macanal.
Vereda:	La Mesa.
Altitud:	2063 m.
Área:	0,26 ha.
Amenazas:	No se reporta.





Laguna del Pato

Municipio:	Tibaná.
Vereda:	Chiguata.
Altitud:	2899 m.
Área:	0,049 ha.
Amenazas:	Vía destapada al borde de la laguna.



Laguna Agua Blanca

Municipio:	Úmbita.
Vereda:	Palo Caído - Páramo de Cristales.
Altitud:	2582 m.
Área:	2,7 ha.
Amenazas:	Pastoreo y agricultura (cultivos de papa).



Laguna Verde

Municipio:	Ventaquemada.
Vereda:	Montoya - Páramo de Rabanal
Altitud:	3325 m.
Área:	3,1 ha.
Amenazas:	Ecoturismo y especies exóticas (<i>Pinus</i> sp. y <i>Acacia</i> sp.).





Historia Cultural en torno a los Humedales

Alrededor de los humedales han surgido historias “mágicas” que cautivan a las personas y otras que inspiran cierto respeto hacia estos lugares. Algunos de los humedales de la jurisdicción de CORPOCHIVOR poseen leyendas como lagunas enfurecidas por la presencia de personas, patos de oro y lagunas come gente.

Lagunas enfurecidas:

Quizás sea el relato más popular relacionado a las leyendas de las lagunas. Los relatos hablan que cuando los lugareños se acercaban a la laguna se empezaba a ver una fría y densa neblina que se apoderaba del lugar y posteriormente comenzaba a llover. El frío que se sentía en el lugar se calaba hasta en los huesos de aquellos infortunados visitantes; de un momento a otro, las aguas empezaban a tomar un oleaje cada vez más fuerte, haciendo que las aguas se desbordaran con furia.

Todas estas manifestaciones que se presentaban en el lugar se debían a la presencia no grata de aquellos visitantes. Para poder amansar la laguna era necesario agua bendita y sal. Historias similares son narradas en Campohermoso (Laguna Brava y Laguna los Romeros), Chinavita (Laguna Negra y Laguna la Tarea), Chivor (Laguna Encantada de Mogotes), Pachavita (Laguna Negra) y Ventaquemada (Laguna Verde).



Pato de Oro:

Los patos son los animales más relacionados a los humedales en las leyendas; pero no son cualquier tipo de patos, son ni más ni menos que patos de oro. Las leyendas referentes a estos animales mágicos, relatan verlos irradiando ese brillo dorado al ir nadando en las tranquilas aguas o buscando refugio en la vegetación del humedal. Las personas que tenían la fortuna de ver tan especial acto, sentían el impulso de atrapar algún pato de oro con el fin de no seguir siendo pobres; pero la gran mayoría de ellos quedaban atrapados en las zonas pantanosas, olvidando por algún instante que estas aves son mágicas y encantadas. Leyendas relacionadas con patos de oro son escuchadas en Tibaná (Laguna del Pato) y La Capilla (Laguna Ubaneca).



Laguna come gente:



Leyendas relacionadas con esta historia son pocas. Sin embargo, se cuenta que hace tiempo en la Laguna Clara del municipio de Almeida, unos señores estaban deteminado día arando con bueyes cerca de la laguna, al transcurrir cierto tiempo de la jornada de trabajo, estas personas y hasta los bueyes fueron misteriosamente tragados por la laguna; quizás esto se produjo por las malas prácticas agrícolas que ejercían alrededor. La noticia de semejante acontecimiento llego a oídos de muchas personas; tanto fue que un sacerdote se dio a la tarea de ir hasta la laguna para bendecirla.



Amenazas hacia los Humedales

Son todas aquellas acciones que deterioran las condiciones naturales del humedal, las cuales son generadas principalmente por el ser humano y en menor medida por fenómenos naturales.

En la jurisdicción, los humedales están expuestos a las siguientes amenazas:

- **Secamiento:** Son las acciones que producen la disminución del espejo de agua mediante la realización de zanjás, con el propósito de tener lugares aptos para la agricultura y/o ganadería.
- Pastoreo y abrevadero de ganado vacuno.
- Escorrentía de pesticidas, herbicidas y fertilizantes producto de la actividad agrícola – principalmente el cultivo de papa.
- Introducción de peces exóticos como la trucha y la mojarra.
- Pérdida de la biodiversidad.
- Alteración de la vegetación natural mediante la siembra de pino, eucalipto y acacia en las rondas de los humedales, los cuales con el tiempo desplazan la vegetación nativa.
- Debido al cambio climático se ha incrementado los tiempos de verano e invierno afectando el recurso hídrico y la vida que habita en los humedales.

Acciones que ayudan a la conservación de los Humedales

EVITAR: Arrojar Basuras; establecer ganado y cultivos cerca; verter aguas contaminadas; deforestar; cazar fauna, relizar zanjás, entre otros.

Además de implementar estas sencillas “reglas de respeto” hacia los humedales, tú puedes participar en actividades de limpieza, aislamiento, ecoturismo sostenible, vigilancia y denuncia de actividades destructivas ante CORPOCHIVOR o la alcaldía municipal.

